



Criterios de concesión de la Bandera Verde de Ecoescuelas

Los criterios fundamentales que se valoran para la concesión de la Bandera Verde son los siguientes:

- ▶ La participación en el Programa Ecoescuelas debe ser, si no total, de la mayor parte del centro escolar. La participación ha de ir más allá del Comité Ambiental.
- ▶ Las Ecoescuelas deben poder demostrar que han alcanzado al menos el 65% de los objetivos fijados en su Plan de Acción y debe ser demostrable.
- ▶ Las Ecoescuelas han de mantener una estrategia activa de información y comunicación, para informar a toda la comunidad escolar de sus actividades. También es valorada esa política de información y comunicación más allá del centro escolar, esto es, a la comunidad local, incluso a la comunidad internacional.
- ▶ Las autoridades locales, provinciales y/o regionales han de estar implicadas de alguna manera (este es un elemento que se requiere en las Agendas Locales 21, que caracterizan las Ecoescuelas).
- ▶ Las Ecoescuelas deben priorizar y concentrarse primero en la comprensión y desarrollo de la metodología de los 7 pasos del Programa y en los tres temas básicos (agua, energía y residuos) y temas generales anuales, para ambientalizar el centro escolar y su entorno, sin que ello impida, sino que facilite, proponer nuevos temas en relación con la Agenda 21 Local.
- ▶ Se recomienda vivamente que las Ecoescuelas establezcan contactos e intercambios con otras Ecoescuelas en otras regiones o países. Para ello, se puede utilizar el "Eco-Schools Linking Project" u otros medios.

Ecoescuelas ofrece de los mencionados siete elementos que los centros escolares pueden adoptar como pasos de una metodología común, que favorece la comparabilidad e intercambio posterior de las experiencias.



Estos pasos han sido diseñados para ser el núcleo del proceso que convertirá el centro escolar en Ecoescuela, aunque la estructura es suficientemente flexible y adaptable para servir a cualquier país y a cualquier nivel previo de logros ambientales en dichos centros. La implicación del alumnado a través del proceso es un factor integral y esencial.

La participación de otros miembros de la Comunidad Educativa en el proceso de toma de decisiones es un paso importante hacia el diálogo y la cooperación, aportando una buena base para la educación cívica. Este sistema flexible, con sus elementos prácticos y pedagógicos, ha hecho de Ecoescuelas una Campaña con una aceptación a nivel internacional inigualable y con beneficios claros y tangibles para el centro escolar y la comunidad local y, por supuesto, para los jóvenes y los profesores.